

**Dr. Carlos Rafael López Rodríguez****Carlos Rafael López Rodríguez, MD****Joaquín H. Pérez Labrador**  <sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

24 de septiembre 1953 – 20 de enero 2020

Natural de Consolación del Sur, Pinar del Río, obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto Pre Universitario Hermanos Saíz de la capital pinareña; inició en 1971 los estudios de Medicina en el histórico Instituto de Ciencias Básicas y Pre Clínicas Victoria de Girón de La Habana hasta su graduación de Doctor en Medicina en 1977 en la Facultad de Ciencias Médicas pinareña.

Su servicio médico social lo realizó en Bahía Honda, Pinar del Río donde además, se desempeñó como director del policlínico y luego, como director municipal de salud hasta que se le otorga la residencia en Medicina Interna graduándose en 1984 como especialista de primer grado, siendo ubicado en el Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Dr. León Cuervo Rubio donde años después, fue nombrado director; más tarde pasa a la dirección provincial de salud como vicedirector de asistencia médica y social, luego dirigió el Programa Batalla de Ideas, y después, fue designado al frente de Servicios Médicos Cubanos en la provincia.

Obtuvo la militancia de la Unión de Jóvenes Comunistas en 1976 y fue promovido al Partido Comunista de Cuba en 1984. Realizó colaboraciones en países de Centroamérica y Colombia e integró la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Acumuló numerosos reconocimientos, entre estos, el de Vanguardia Nacional, las medallas conmemorativas de la Docencia Médica Superior y de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, en el 2016 la medalla Jesús Menéndez de I Grado del Consejo de Estado por su trayectoria integral en el trabajo asistencial, docente y administrativo; otros por su relevante aporte en la implementación de las transformaciones necesarias en el proceso de profundización y regionalización asistida. Integró el equipo que confeccionó el Plan de Diseño Estratégico Territorial de Salud 2016-2030, así como el grupo provincial intergubernamental para la prevención y enfrentamiento de enfermedades infecciosas, el dengue y el cólera; y en los cursos de Farmacoepidemiología y para la colaboración internacional.

Profesor Auxiliar del Departamento de Salud de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna, integró el claustro del Diplomado de Dirección en Salud y obtuvo el título de máster en Enfermedades Infecciosas. Participó en numerosos eventos científicos internacionales, nacionales y provinciales, y en publicaciones de revistas médicas certificadas. Era miembro Titular de la Sociedad Cubana de Medicina Interna. El 10 de enero de 2019 le fue otorgada la Condición Docente Especial de Profesor Consultante.

En un esfuerzo épico contra el cáncer, quedamos privados de su presencia, caracterizada en todo momento por la distinción de sus cualidades personales, científicas e intachable educación que con respeto y admiración le granjearon sus alumnos, pacientes, compañeros de trabajo y todos aquellos que disfrutaron de su presencia. Hoy, llamados a la recuperación

de valores y de la decencia, y el adecuado comportamiento de un cuadro, deberá ser recordado como paradigma de ética profesional a que aspiramos en el desempeño ciudadano de un trabajador de la salud. Descansa en paz, amigo.